



FORMULARIO ÚNICO DE LA OFERTA ALIANZA ESTRATÉGICA







Contenido

SECCIÓN I	3
FORMULARIO ÚNICO DE LA OFERTA	3
SECCIÓN II	12
FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO	12
SECCIÓN III	
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	







SECCIÓN I

FORMULARIO ÚNICO DE LA OFERTA

NOMBRE DEL OFERENTE:	
1.1. PRESENTACIÓN Y COMPROMISO	

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES DE SANTO DOMINGO EPMT-SD para la ejecución de la, luego de examinar el pliego del presente procedimiento de Alianza Estratégica, al presentar esta oferta por (sus propios derechos, si es persona natural) / (representante legal o apoderado de si es persona jurídica), (procurador común si se trata de asociación o consorcio) declara que:

- 1. El oferente tiene capacidad legal para participar en el presente concurso público.
- 2. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
- 3. La oferta la hace en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará -directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; asimismo, se obliga a abstenerse de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas o y, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación. En tal virtud, declara conocer que se presumirá la existencia de una práctica restrictiva, por disposición del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, si se evidencia la existencia de actos u omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y en general cualquier conducta, independientemente de la forma que adopten, ya sea en la presentación de su ofertas, o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación.
- 4. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio; y, que los equipos y materiales que se incorporarán, así como los que se utilizarán para su ejecución, en caso de adjudicación del contrato, serán de propiedad del oferente o arrendados y contarán con todos los permisos que se requieran para su utilización.
- 5. Suministrará la mano de obra, equipos y materiales requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con el pliego; suministrará todos los bienes ofertados, nuevos de fábrica, completos, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta y las especificaciones técnicas solicitadas (bienes) prestará los servicios, de acuerdo con los pliegos, especificaciones técnicas, términos de referencia e instrucciones (servicios); en el plazo y por los precios indicados en el Formulario Único de Oferta; que al presentar esta oferta, ha considerado todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.
- 6. Bajo juramento declara expresamente que no ha ofrecido, ofrece u ofrecerá, y no ha efectuado o efectuará ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido por la ley; entretenimiento, viajes u obsequios, a ningún funcionario o trabajador de la entidad contratante que hubiera tenido o tenga que ver con el presente procedimiento de contratación en sus etapas de planificación, programación, selección, contratación o ejecución, incluyéndose preparación del pliego,





INGO DE LOS COLORADOS



aprobación de documentos, calificación de ofertas, selección de contratistas, adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, recepción de productos o servicios, administración o supervisión de contratos o cualquier otra intervención o decisión en la fase precontractual o contractual.

- 7. Acepta que en el caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en el presente formulario, la entidad contratante le descalifique como oferente, o dé por terminado en forma inmediata el contrato, observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que tales violaciones hayan ocasionado.
- 8. Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso durante las visitas previas a la valoración de la oferta y en virtud del desarrollo y cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicatario, así como acepta que la inobservancia de lo manifestado dará lugar a que la EPMT-SD ejerza las acciones legales según la legislación ecuatoriana vigente.
- 9. Conoce las condiciones de la contratación, ha estudiado las especificaciones técnicas, términos de referencia y demás información del pliego, las aclaraciones y respuestas realizadas en el procedimiento, y en esa medida renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento por estas causas.
- 10. Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario de Oferta para esta contratación son exactas y, por tanto, no podrán variar por ningún concepto.
- 11. De resultar adjudicatario, manifiesta que suscribirá el contrato comprometiéndose a ejecutar el suministro o prestar el servicio sobre la base de las cantidades, especificaciones técnicas, términos de referencia y condiciones, las mismas que declara conocer; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo.
- 12. Conoce y acepta que la entidad contratante se reserva el derecho de adjudicar el contrato, cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a su favor.
- 13. Se somete a las disposiciones legales aplicables al presente concurso público.
- 14. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y documentación, así como de las declaraciones incluidas en los documentos de la oferta, formularios y otros anexos, al tiempo que autoriza a la EPMT-SD a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas, económicas y legales del oferente. Acepta que, en caso de que se comprobare administrativamente por parte de las entidades contratantes que el oferente o contratista hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la documentación o información que conforma su oferta, dicha falsedad ideológica será causal para descalificarlo del procedimiento de contratación, declararlo adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda, previo el trámite respectivo; y, sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.
- 15. No contratará a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterán y aceptarán las sanciones que de tal práctica puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del contrato, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.
- 16. Declaro que, en calidad de oferente, no me encuentro incurso en las inhabilidades generales y especiales para contratar, establecidas en la LOSNCP y su Reglamento General y demás normativa aplicable.







- 17. Declaro libre y voluntariamente que la procedencia de los fondos y recursos utilizados para el presente procedimiento de contratación pública son de origen lícito; para lo cual, proporcionaré a la entidad contratante y a los organismos de control competentes, la información necesaria referente al representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; así como de sus socios o partícipes, hasta identificar a la última persona natural. Información que le permitirá a la entidad contratante y a los organismos de control competentes, verificar que el oferente se encuentra debidamente habilitado para participar del presente procedimiento de contratación pública.
- 18. Autoriza a la entidad Contratante, el levantamiento del sigilo de las cuentas bancarias que se encuentran a nombre del oferente y a nombre de las personas naturales o jurídicas a las que representa, durante cualquier etapa del procedimiento precontractual, contractual y de ejecución del cual participa con su oferta y mientras sea proveedor del Estado.
- 19. En caso de que sea adjudicatario, conviene en:
 - a) Firmar el contrato dentro del término de quince (15) días desde la notificación con la resolución de adjudicación. Como requisito indispensable previo a la suscripción del contrato presentará las garantías correspondientes. (Para el caso de Consorcio se tendrá un término no mayor de treinta días)
 - b) Aceptar que, en caso de negarse a suscribir el respectivo contrato dentro del término señalado, se aplicará la sanción indicada en los artículos 35 y 69 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
 - c) Garantizar todo el trabajo que efectuará de conformidad con los documentos del contrato.

*(Si el oferente fuere extranjero, se añadirá un literal que dirá: d) Previamente a la firma del contrato, el oferente se compromete a domiciliarse en el país conforme lo dispone la Ley de Compañías; y, a obtener el RUP).

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,			
	LEGAL	A BODED A BO	•
FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE	LEGAL,	APODERADO	O
PROCURADOR COMÚN (según el caso) **			







1.2. DATOS GENERALES DEL OFERENTE.

NOMBRE DEL OFERENTE: (determinar si es persona natural, jurídica, consorcio o asociación; en este último caso, se identificará a los miembros del consorcio o asociación. Se determinará al representante legal, apoderado o procurador común, de ser el caso).

DATOS GENERALES DEL OFERENTE

Participación:	
Nombre del oferente:	
Origen:	
R.U.C.	
Naturaleza:	

DOMICILIO DEL OFERENTE

Provincia:	
Cantón:	
Calle principal:	
Número:	
Calle secundaria:	
Código Postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

1.3. NÓMINA DE ACCIONISTAS, PARTÍCIPES O SOCIOS MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS Y DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL.

A. DECLARACIÓN

En mi calidad de representante legal de *(razón social)* declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

- 1. Libre y voluntariamente presento la nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios que detallo más adelante, para la verificación de que ninguno de ellos esté inhabilitado en el RUP para participar en los procedimientos de contratación pública;
- 1.1.- Libre y voluntariamente autorizo a la EPMT-SD a publicar la información declarada en esta oferta sobre las personas naturales identificadas como beneficiarios finales y/o que ejerzan el control de las cuentas bancarias relacionadas o inmersas en el flujo de los recursos públicos obtenidos como consecuencia del contrato respectivo, conjuntamente con el listado de los socios, accionistas y partícipes mayoritarios. Información que le permitirá a la entidad contratante y a los organismos de control competentes, verificar lo siguiente:







- Que el oferente y sus socios, accionistas o partícipes mayoritarios, se encuentran debidamente habilitados para participar en el presente procedimiento de contratación pública; y,
- Detectar con certeza el flujo de los recursos públicos, otorgados en calidad de pagos a los contratistas y subcontratistas del Estado.
- 2. La compañía a la que represento (SI/NO) está registrada en la BOLSA DE VALORES; y la misma, (SI/NO) cotiza en bolsa.

En caso de que, la persona jurídica este **REGISTRADA** en alguna bolsa de valores, deberá agregar el siguiente cuadro:

NUMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO

(En caso de que la persona jurídica **COTICE** en bolsa de valores, deberá agregar el siguiente cuadro:

DECLARO QUE COTIZO EN LA BOLSA DE VALORES
(nombre de la bolsa de valores)

- 3. Garantizo la veracidad y exactitud de la información; y, autorizo a la entidad contratante o a los órganos de control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.
- 4. Acepto que, si el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, la entidad contratante:
 - a) Observando el debido proceso, aplique la sanción indicada la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;
 - b) Descalifique a mi representada como oferente; o,
 - c) Proceda a la terminación unilateral del contrato respectivo, si tal comprobación ocurriere durante la vigencia de la relación contractual.







B. NÓMINA DE ACCIONISTAS, PARTÍCIPES O SOCIOS MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS:

TIPO	DE PERSONA	JURIDICA:	 	

Los accionistas, partícipes o socios mayoritarios de cada uno de los oferentes que sean personas jurídicas, deberán completar el siguiente cuadro:

Nombres completos del accionista, partícipe o socio mayoritario de la persona jurídica	Número de cédula de ciudadanía, RUC o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal

NOTA: Este apartado aplica únicamente para personas jurídicas. En el caso que requiera mayor desglose deberá incluirlo como anexo en su oferta. De no incluir dicha información será causal de descalificación.

C. DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO FINAL

Declaro que las siguientes personas naturales, son los beneficiarios finales del flujo de recursos públicos en el presente procedimiento de contratación pública:

Nombre	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad	Nro. (s) de Cuenta (s)	Institución Financiera

NOTA: Este apartado debe llenarse obligatoriamente en todos los casos, sin importar si el oferente es persona natural o persona jurídica, de conformidad con lo señalado en la Normativa Secundaria del SNCP.

1.4. SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera del oferente se demostrará con la presentación del formulario de declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal inmediato anterior que fue entregada al Servicio de Rentas Internas SRI y/o los balances presentados al órgano de control respectivo, o por el documento equivalente en el país de origen para aquellas ofertas extranjeras.

El participante presentará la información requerida por la entidad contratante para los índices financieros por ella solicitada, conforme el siguiente cuadro:

	Índice	Indicador	Indicador	Observaciones
		solicitado	declarado por el	(Adjuntar
INGO DE LOS COLO			oferente	documentos de
				respaldo)







Solvencia	Mayor o	
	igual a 1	
Endeudamiento	Menor a 1,5	

1.5. TABLA DE DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y SERVICIOS ASIGNADOS AL PROYECTO, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio referencial unitario	Precio referencial global

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: (en números), sin IVA

1.6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Y SERVICIOS OFERTADOS

El oferente deberá llenar el formato de la tabla de los componentes de los equipos y servicios ofertados, en la cual se deben incluir todos y cada uno de los rubros ofertados, que respondan a los requerimientos de la (*EPMT-SD*), especificando las características técnicas y procedencia de estos.

Especificación Técnica - Términos de Referencia Requeridos	Especificación Técnica —Términos de Referencia Ofertados

1.7. CRONOGRAMA DE INVERSIÓN

El oferente deberá presentar una corrida financiera indicando la inversión inicial (CAPEX), los costos de operación y mantenimiento (OPEX), tomando en cuenta los requisitos establecidos en los Términos de Referencia. Además del cronograma de inversión como se muestra en la siguiente gráfica:







COMPONENTES DEL PROYECTO	Año 1	Año 2	Año 3	 Año 10

1.8. EXPERIENCIA DEL OFERENTE

(La Experiencia General y Específica deberá contar con la información de respaldo conforme lo establecido en los Términos de Referencia del presente procedimiento)

Contratante	Objeto del contrato (descripción de los bienes o	Monto del Contrato	Plazo contractual	Fechas de ejecución		Observaciones
	servicios)			Inicio	Terminación	

1.9. PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO

	NOMBRE	NACIONALIDAD	FORMACIÓN PROFESIONAL	PROY SIMI (JUSTI	ENCIA EN ECTOS LARES FICADA) PROYECTO	OBSERVACIONES
MINGO DE LOS COLOR						
	DOS					
E33						







1.10. PATRIMONIO (PERSONAS JURÍDICAS)

El patrimonio se podrá verificar a través de la declaración del impuesto a la renta del último ejercicio fiscal realizado ante el Servicio de Rentas Internas y/o los balances presentados al órgano de control respectivo, o por el documento equivalente en el país de origen para aquellas ofertas extranjeras.

1.11. SOLVENCIA BANCARIA

(Adjuntar el Certificado de Solvencia Bancaria conforme lo establecido en los Términos de Referencia y Pliegos)

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,								
FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE	LEGAL,	APODERADO	O					
PROCURADOR COMÚN (según el caso)								

(LUGAR Y FECHA)





MINGO DE LOS COLORADOS



SECCIÓN II

FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO

Número			Aso	ciados o C	onsor	ciad	os		rcentaje irticipaci		
		ociación	o conso	orcio está i	ntegra	do p	or:				
	comp	romiso n	nediant		oción d		pertinente es				
d)							ntes comprom juramento				
c)							sumirán las p siguientes: (a		la fase o	de ejec	ución
b)	detal		aportes	_			no de los mie en especies, c		-		
a)	de c	iudadanía	a o pa	asaporte N	lo		Consorcio será C ase precontrac	le (Nacion			
suscri	bir el pi ntratació	resente co	ompron	niso de Áso	ociació	n o	en, capaces par Consorcio par	a participa	r en el pi	ocedin	niento
debida repres	amente s <i>entante</i>	represente legal de	tada po e <i>perso</i>	or	 a),		representante; y, por representa	otra parte,	(person	as natu	ıral o

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

f) La responsabilidad de los integrantes de la asociación o consorcio es solidaria e indivisible para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del procedimiento precontractual, con renuncia a los beneficios de orden y excusión.

g) La constitución de la asociación o consorcio se la realizará dentro del plazo establecido en la normativa vigente o en el pliego, previo a la suscripción del contrato.







h) El plazo del compromiso de asociación o consorcio y plazo del acuerdo en caso de resultar adjudicatario, cubrirá la totalidad del plazo precontractual, hasta antes de suscribir el contrato de asociación o consorcio respectivo, y noventa días adicionales.

Además, manifestamos que el consorcio cumplirá con todo lo determinado en la Ley de Empresas Públicas, el Reglamento que regula la celebración de asociaciones, alianzas estratégicas o consorcios de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres de Santo Domingo EPMT-SD y demás normativa aplicable.

Atentamente,

Asociado o consorciado 1.- Asociado o consorciado 2.-

Firma: Representante Legal o persona Firma: Representante Legal o persona

natural. natural

Nombre: Representante Legal o persona Nombre: Representante Legal o persona

natural. natural. Domicilio: Domicilio:

Lugar de recepción de notificaciones: Lugar de recepción de notificaciones:







SECCIÓN III

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

	, en mi calidad de oferente como persona natural / Representante
	, de profesión, con número de RUC, siguiente documentación referente a los requisitos de participación:
J	
5.1.	Copia simple de cédula
5.2.	Copia simple de RUC (Registro único de contribuyentes)
5.3.	Copia simple del Registro Único de Proveedores
5.4.	Copia simple del contrato o acto societario de constitución del Oferente.
5.5.	Copia simple de la designación del representante legal (nombramiento) o voluntario (poder o mandato) del Oferente.
5.6.	Acuerdo de confidencialidad
5.7.	Declaración juramentada de proveniencia de fondos
5.8. 5.9.	Declaración juramentada de no encontrarse incurso en inhabilidades para contratar Certificación web obtenida de la página del Consejo de la Judicatura
(Nota: en	caso de no ser aplicar alguno de los requisitos, colocar "NO APLICA")
	Y FECHA)
(FIRMA I	PERSONA NATURAL / FNTANTE LEGAL)





REPRESENTANTE LEGAL)



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo,, en mi calidad de oferente como persona natural / Representante Legal de, de profesión, con número de RUC, declaro aceptar y cumplir con las disposiciones del presente acuerdo de confidencialidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del REGLAMENTO QUE REGULA LA CELEBRACIÓN DE ASOCIACIONES, ALIANZAS ESTRATÉGICAS O CONSORCIOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES DE SANTO DOMINGO, EPMT-SD, en el marco del proceso de Alianza Estratégica denominado: "(Llenar con el nombre del procedimiento)".
Cláusulas:
 Me comprometo a mantener en estricta confidencialidad toda la información a la que tenga acceso durante el proceso, incluyendo información técnica, comercial, financiera, jurídica o de cualquier otra índole, que por su naturaleza deba entenderse como confidencial.
 Reconozco que la obligación de confidencialidad subsistirá incluso si no resulto adjudicatario del contrato o convenio.
 Acepto que el incumplimiento de este acuerdo podrá dar lugar a las acciones legales correspondientes.
(LUGAR Y FECHA)
(FIRMA PERSONA NATURAL /







COMISIÓN TÉCNICO- ECONOMICA

Ing. Rodrigo Paucar DIRECTOR TÉCNICO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DELEGADO DE LA GERENCIA GENERAL	Tnlga. Karina Macias SUBDIRECTORA DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN (E) AREA TÉCNICA RELACIONADO CON EL OBJETO DE CONTRATACIÓN
Lcdo. Anthony Hidalgo DIRECTOR FINANCIERO (E) AREA FINANCIERA	Ab. Angelica Ponce DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA AREA LEGAL

